



El acoso escolar como negación de alteridad¹

ELIANA MARISOL CALDERÓN HERNÁNDEZ², MAYRA LEONOR DURÁN RAMOS³,
MÓNICA CRISTINA ROJAS DELGADO⁴, LUIS HERNANDO AMADOR PINEDA⁵

Resumen

El presente artículo, se basa en el Proyecto de Investigación El Acoso Escolar como Negación de Alteridad, el cual se encuentra inscrito en el Macroproyecto Sujetos y Diversidad: Una Mirada desde el Desarrollo Humano, de la Universidad de Manizales. En éste, se pretende generar espacios de problematización y de lectura crítica de la Convivencia Escolar y en ella, la dinámica de relación de pares, desde una postura que posibilite la construcción de Sujeto, que garantice el reconocimiento del Otro, de la inclusión, de los derechos y libertades para potenciar la calidad de vida de los niños, niñas y jóvenes que al interior del contexto educativo se desarrollan. Esta investigación plantea entonces, comprender la problemática del Acoso Escolar en un escenario de despliegue de la Diversidad Humana, como lo es la Escuela; estudia una problemática que aunque no es nueva, se ha venido asumiendo como parte constitutiva del Desarrollo Humano, de cualquier Sujeto que vivencia la escolaridad. Por lo tanto, el punto de partida es, conocer de primera mano, de qué manera se manifestaba el Acoso Escolar en los Estudiantes, desde dos vertientes a saber: Las Relaciones de Poder y las Relaciones de Comunicación, en el Grado Sexto de la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial del Municipio de Pasto.

Una investigación de tal carácter, se aborda desde una mirada cualitativa, en donde la Etnografía permite asumir con toda la sensibilidad, la valoración de las subjetividades; la comprensión e interpretación de los relatos que el Grupo Humano participante. Este estudio encuentra que las relaciones de los estudiantes en la Escuela, están matizadas por comportamientos

1 Recibido: 05 de diciembre de 2013. Aceptado: 16 de mayo de 2014.

2 Eliana Marisol Calderón Hernández: Magister en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Administrador de Empresas Universidad de la Sabana. Contador Público, Fundación Universitaria del Área Andina. Especialista en Gerencia de Mercadeo, Universidad Jorge Tadeo Lozano. Especialista en Administración Educativa, Universidad de Nariño. Coordinadora Académica IEM Francisco de la Villota de Pasto. Correo Electrónico: elianamcalderonh@hotmail.com.

3 Mayra Leonor Durán Ramos: Magister en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Licenciada en Ciencias Sociales, Universidad Pedagógica Nacional. Especialista en Metodología de la Enseñanza de la Geografía, Universidad de Nariño. Docente del CEM La Victoria, Municipio de Pasto. Autora libro de actividades serie Vivencias grado tercero editorial Voluntad, autora guía docente serie Vivencias grado segundo editorial Voluntad; autora Serie Territorios Historia Grados Sexto a Noveno, editorial Vicens Vives. Correo Electrónico: pallismay@hotmail.com.

4 Mónica Cristina Rojas Delgado: Magister en Educación desde la Diversidad, Universidad de Manizales. Psicóloga de la Universidad Mariana. Docente Orientadora en la IEM Luis Eduardo Mora Osejo del Municipio de Pasto. Correo Electrónico: psimcrd@hotmail.com.

5 Luis Hernando Amador Pineda: Doctorando en Educación, Universidad de Salamanca. Magister en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional-Cinde Manizales. Licenciado en historia y geografía, Universidad de Caldas. Tutor de tesis El Acoso Escolar como Negación de Alteridad, Pasto 2.013. Correo Electrónico: lhamadorp@gmail.com

y manifestaciones que vulneran, desconocen y niegan la Alteridad; contradictoriamente, éstos acontecimientos se dan al interior de los espacios formativos, donde ni éstos, ni sus actores son capaces de asumirlos; con la contundencia que los tiempos modernos exigen.

Palabras clave: Educación, Diversidad, Alteridad, Acoso Escolar, Poder, Comunicación.

Abstract

School abuse as denial of alterity

This article is based on a Research Project. Bullying as a negation of alterity, this is inscribed in the subject and diversity Macro project: A Human Development Perspective, from The University of Manizales. In this, we wish to create spaces for critical reading and problems with Coexistence in School. In it the peer relationship from a position of the possibility of construction of a subject, of guarantee of recognition of the other, of inclusion, of rights and freedoms to enhance the quality of life of children and young adults within the educational context and developed. This study proposes then to understand the problem of bullying in a scenario of deployment of human diversity, such as in schools. Studying problems that although not new, have been sold as a constituent, assuming the subject is in school. Therefore, the starting point will be then, to see first-hand as Bullying is manifested in students from two aspects namely: Power relations and communication relations, in the sixth grade of institutions in the educational municipality of Pasto.

A research of this character is approached from qualitative look where ethnography allows us to assume with all sensitivity, the value of subjects; the understanding and interpretation of the stories that the group of people participating gave us. This study allowed us to find that relationships are colored by behaviors and expressions that violate, ignore and deny the alterity unfortunately, these events occur within the training spaces where neither these, nor the actors are able to assume, with the strength that modern times require.

Keywords: Education, Diversity, alterity, Bullying, Power, Communication.

Presentación

Es artículo está basado en la de investigación “El Acoso Escolar como Negación de Alteridad”; hace parte del Macroproyecto Sujetos y Diversidad: Una Mirada desde El Desarrollo Humano, dirigida por los docentes: Dolly Vargas García, María Inés Menjura Escobar, Luis Hernando Amador Pineda. Esta investigación se desarrolla en la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial del Municipio de Pasto; el proceso se inicia en febrero de 2012 y finaliza en mayo de 2013. La temática surge de la experiencia y el rol educativo

del equipo de investigadoras; desde la sensibilización y el interés de comprender las relaciones que se suscitan en la Convivencia y dentro de ésta, las implicaciones del Acoso Escolar, en el cual se evidencia la ausencia del reconocimiento del Otro y de su Alteridad.

Justificación

Desde la Educación y la Diversidad, es una responsabilidad ético política, generar espacios de análisis y de lecturas críticas frente a lo que sucede en la Escuela, con el fin de garantizar un trabajo formativo



desde la perspectiva de la inclusión, la participación democrática de los actores educativos, la garantía de derechos y libertades y la promoción de la calidad de vida de los Sujetos, que se forman al interior de ésta.

De esta manera, abordar como tema de investigación el Acoso Escolar, requiere en primer instancia, situarnos en el escenario social de la Escuela, entendiéndose como el espacio que acoge la Diversidad Humana en todas sus expresiones y que por lo tanto, se constituye en un lugar que debe responder a las necesidades sociales y convivenciales existentes; así como también, en un espacio que trabaja para estar en continuo ejercicio de reflexión y análisis de las nuevas realidades que nos ofrecen los tiempos actuales.

En el escenario escolar confluyen distintas subjetividades con su diversidad y nadie puede escoger deliberadamente con quien estar, ya que la convivencia es forzada por la organización institucional dada, lo cual según algunos estudios puede ser un factor que influye en la aparición del acoso escolar: "No se debe a que las escuelas causen intimidación, sino a que son lugares donde los niños están obligados a compartir su tiempo. La intimidación se da cuando los niños están juntos en grupos grandes, especialmente sin la supervisión de los adultos." (Davis, 2008, p. 2).

Por otro lado, Colombia como Estado Social de Derecho; multicultural, pluriétnico, diverso y democrático; ha vivido un proceso histórico marcado por hechos de violencia, que ha trascendido a los espacios escolares; por tanto es relevante en el quehacer educativo, ponernos en la tarea de indagar sobre las dinámicas relacionales inequitativas entre pares, que se dan en ésta y contribuir a mitigar tanto los efectos como su aparición; no desde la ausencia de conflicto, sino como recurso en la formación de la personalidad, buscando desarraigar las ideas de estigmatización y la negación del Otro; visibilizando a las

víctimas del Acoso Escolar, a quienes se les trasgrede en el silencio de lo privado, con efectos en su salud física y mental; con graves secuelas que destruyen el autoestima, la dignidad y la potencialidad de los Sujetos en su integridad.

Al investigar esta problemática social, se pueden generar acciones que resignifiquen la Educación en el presente histórico desde lo local, superando la instrumentalización de ésta, posicionando los valores, la formación en ciudadanía y la calidad de vida de los educandos, la construcción de sociedades equitativas e incluyentes, con lo cual se edifican nuevas lógicas que aceptan y comprenden el sentido de la diferencia, la defensa de los Derechos Humanos, la Democracia, la realización, emancipación del Sujeto y la reivindicación de su dignidad.

Muchos estudios han asumido esta temática desde posturas psicológicas, antropológicas, centrándose en las dinámicas de la violencia: "Durante los últimos años han aparecido variadas teorías que buscan dar cuenta del fenómeno del bullying: teoría del aprendizaje social; teoría de la mente; diferencias individuales en la temprana infancia; desarrollo filogenético (supervivencia del más fuerte); diferencias socioculturales (raza, género, clase social, minorías, etc.); presión de pares en la escuela; como justicia restaurativa (personalidad); ley o cultura del silencio y una mirada ecológica (Citado en Varela et al. 2009)." (Salgado, s.f., p.136). Sin embargo, ningún estudio apunta a comprenderlo desde la falta del reconocimiento y la visibilización del Sujeto; ni se encuentran investigaciones que hagan lectura del problema desde un enfoque de la Diversidad, la Inclusión y el Reconocimiento de la Alteridad.

Para finalizar, se enfatiza en el sentido de formación de la Maestría de Educación desde la Diversidad, que potencializa la acción del maestrante, proyectando la formación del Sujeto capaz de sentir, de pensar y de actuar autónomamente; que

a través del uso del lenguaje y la cultura; existe y se encuentra en su espacio social con y a través de los Otros; se reconoce y reafirma su identidad, en la relación con sus semejantes.

Pregunta de investigación

¿Qué manifestaciones de Acoso Escolar se presentan en las Relaciones de Poder y Comunicación en los Estudiantes de Grado Sexto, de la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial del Municipio de Pasto?

Objetivo general

Develar las manifestaciones de Acoso Escolar en los estudiantes de Grado Sexto de la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial.

Objetivos Específicos

- Identificar las Expresiones de Poder y Comunicación que se presentan en el Acoso Escolar.
- Describir las Demostraciones de Poder y Comunicación presentes en el Acoso Escolar.

Antecedentes

En los últimos años por medio de diferentes medios de comunicación, se han hecho públicos numerosos casos de Acoso Escolar, con evidentes y nocivos efectos en la comunidad estudiantil. Al respecto, son muchos los estudios que, trabajan el tema de la Convivencia Escolar y dentro de ésta, el Acoso, además de otras manifestaciones de violencia escolar; en este contexto se referencian a continuación estudios que aportan elementos de análisis al tema propuesto.

Es relevante mencionar en primera instancia la sistematización de estudios recientes sobre violencia en las instituciones educativas, llevada a cabo durante cinco años por la UNICEF para América Latina y El Caribe en el año 2011, titulada "Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y Fondo", informe diri-

gido a las autoridades gubernamentales, organizaciones sociales, padres, madres y adolescentes, como un referente para el diseño y al implementación de leyes, políticas y programas que busquen prevenir y responder en forma efectiva a la violencia contra los niños, las niñas y jóvenes. En esta investigación, se reconoce que la violencia contra los menores en las escuelas, se perpetúan a través de formas de violencia física o psicológica, que pueden ser realizadas por profesores, personal de las instituciones y en algunos casos por otros niños.

En este estudio se percibe que a nivel global se han intensificado y diversificado las iniciativas para prevenir y responder a las distintas formas de violencia en las escuelas, se reconoce la incidencia positiva que tienen las campañas para empoderar a los niñas, niños y adolescentes sobre sus derechos, la promoción de la Educación sin miedo y sin violencia, incluidas la violencia física, psicológica o sexual, la intimidación, el cyberbullying, el grooming y la violencia de género. Esta investigación concluye que:

La educación que promueve el respeto de los derechos humanos tiene un potencial enorme para generar ambientes en donde predominen la tolerancia y el respeto y donde las actitudes que condonan la violencia pueden ser cambiadas. Un ambiente educativo libre de violencia es fundamental para promover el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular asegurando la educación para niños de todas las edades y sin discriminación de ninguna índole. (Eljach, 2011, p.11).

A nivel Nacional, se han realizado investigaciones tendientes a comprender y establecer las causas del Acoso Escolar; los pioneros en estos procesos son el equipo de Psicólogos de la Universidad de los Andes en cabeza de Enrique Chau, Andrés Molano y Paola Podlesky, quienes publicaron en 2009, la investiga-



ción “Intimidación Escolar en Colombia: ¿Cuánto?, ¿Dónde?, ¿Por qué?”; éste estudio fue realizado teniendo como base la información obtenida de la encuesta incorporada, como parte de las preguntas de Competencias Ciudadanas, en las pruebas SABER ICFES del 2005, dirigidas a estudiantes de Grado Quinto de primaria y Noveno de Básica Secundaria.

El estudio concluye que los casos de Intimidación se observan con mayor preponderancia en el Grado Quinto, en estudiantes de edades que oscilan entre los 10 y 12 años; que es más evidente la problemática en las zonas urbanas; además, existe mayor presencia del Acoso Escolar en los colegios de carácter privado, y resalta la importancia de potencializar la prevención mediante proyectos y programas tendientes a desarrollar las Competencias Ciudadanas.

En el Departamento de Nariño, se han realizado varias investigaciones que enfatizan en situaciones ligadas al Acoso Escolar como el Conflicto en la Escuela, en donde participan de manera activa todos los miembros de la comunidad educativa inmersos en contextos fuertemente afectados por las desigualdades sociales. En esta perspectiva, se destaca el estudio titulado “¿Cómo resuelven los conflictos escolares las instituciones educativas focalizadas en el Municipio de Pasto?” de Liliana Chamorro, en el 2010; su objetivo es identificar la tipología de los conflictos escolares en las instituciones educativas priorizadas (Ciudadela de la Paz, I.E.M. Santa Bárbara, IEM Luis Eduardo Mora Osejo y IEM Santa Teresita de Catambuco) en el Municipio de Pasto (Chamorro, 2010. p. 13).

Focalizado en estudiantes de Grado Octavo y Noveno, Chamorro determinó que el Conflicto Escolar es multicausal, tiene que ver con el sistema educativo, la familia y también el ambiente comunitario como social. La violencia ha traspasado los muros de las instituciones educativas y se ha tornado un problema público,

donde existe responsabilidad de todos los sistemas que rodean a los estudiantes.

De igual manera concluye que los tipos de conflictos que se dan en las instituciones son violencia general, psicológica, física, problemas de disciplina, ausentismo y problemas de seguridad escolar. Por otra parte los conflictos más graves que se presentan son la intolerancia entre estudiantes, el maltrato físico, maltrato psicológico, conformación de pandillas y enfrentamiento de las mismas y consumo de sustancias psicoactivas (Chamorro, 2010, p. 27); a su vez los proyectos y programas que se manejan al interior de las instituciones respecto a la resolución de conflictos son débiles y deben ser articulados al P.E.I., teniendo en cuenta el trabajo transdisciplinario como la necesidad de iniciar procesos de investigación y capacitación en resolución de conflictos con el fin de generar cambios significativos.

Finalmente, es importante comentar qué los múltiples estudios frente a la problemática de Violencia en la Escuela y sus resultados poco alentadores, han contribuido para que el Estado Colombiano, promulgue la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013, “Por el Cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar”; herramienta fundamental en la organización y llamado de atención a la institucionalidad educativa frente a la prevención y mitigación de dificultades convivenciales y formativas al interior de la Escuela.

Referente teórico

Iniciar la comprensión del Acoso Escolar como expresión de violencia entre pares al interior de la Escuela, implicó abordar conceptos y referentes que intervienen en esta problemática, que sustentan tanto las formas de recrear y alimentar prácticas excluyentes; como los elementos vitales que permiten recontextualizar y avanzar en la búsqueda de un Desarrollo Humano que

potencie al Sujeto en la sociedad. En esta perspectiva, se abordaron como referentes de análisis: Educación y Diversidad, Acoso Escolar, Relaciones de Poder y Relaciones de Comunicación.

Educación y diversidad

“El deber ser de la educación es la formación de una persona íntegra, capaz de adaptarse al desarrollo, manteniendo una actitud dinámica, abierta a la crítica y portadora de valores que la integren positivamente a la sociedad”.

UNESCO

Una Escuela que educa desde el Paradigma de la Diversidad desde Manosalva, exige: “Escuelas flexibles, incluyentes y transformadoras para que los estudiantes logren al máximo el desarrollo de sus potencialidades, una escuela que desde una conciencia crítica, reflexiva, dialógica, democrática y democratizadora enseñe y aprenda que las consecuencias de nuestras acciones deben ser, siempre, compatibles con la conservación de las vidas, de nuestros mundos y los mundos del Otro”. (Manosalva, s.f., p.5). En esta perspectiva la Educación debe ir más allá de transmitir conocimientos disciplinares “se exige y se proclama que ésta eduque en valores para la vida y la convivencia, que sea capaz de respetar todas las diferencias individuales y sociales independientemente de su edad, raza, sexo, creencias... que atienda a los alumnos y alumnas en función de sus diferencias y peculiaridades.” (Moya, s.f, p.2).

Como producto de una Escuela que educó normalizando, homogenizando, excluyendo; y que en la actualidad está siendo transformada por el Paradigma educativo desde la Diversidad, esta visión humanizante exige cambios y tensiones al interior de la Escuela, como lo expresa Manosalva:

Los sistemas escolares nos encontramos en un tránsito epistemológico tensionado, por un lado, por el paradigma empírico-positivista y, por el otro, por un paradigma hermenéutico-crítico, se hace altamente necesario ser en una actitud de metavigilancia epistémica, para que las diferencias que nos hacen diferentes no sean usadas (u oculten impunemente, o irresponsablemente), para mantener relaciones asimétricas con el otro o lo otro, donde se nieguen los sentidos de la identidad de alteridades al operar, como se ha hecho en los sistemas escolares, con una racionalidad de tipo instrumental-tecnocrática. (Manosalva, s.f., p.2).

Frente a lo anterior, la Educación exige del docente un cambio de visión basado en el reconocimiento de la Diversidad como valor intrínseco del hombre, que conciba:

La profesión docente como la de un verdadero intelectual crítico que ejerce una labor política transformadora en una institución centrada en el diálogo y la democracia, con concepciones del aprendizaje constructivistas y críticas, liberadoras y confiadas en la relación profesor-estudiante, con un proyecto curricular institucional que reconozca y valore la diversidad individual y el enriquecimiento de la heterogeneidad cultural en los procesos de desarrollo psicosocial, estaremos frente a otro sistema educacional. (Manosalva, sf., p. 12).

Por lo tanto, una Escuela inclusora de la Diversidad Humana debe responder a la formación no sólo intelectual, sino una formación humana que prepare al Sujeto en habilidades prosociales en el sentido de que sea capaz de manejar la Diversidad con sus pares, no llevando la herencia de la homogenización que el Sistema y la Cultura le ha heredado, sino que avance desde un paradigma individualista, inmediatista a



uno que integre las diferentes opiniones, que les prepare para el debate, la discusión, el consenso, en fin una nueva lógica pacífica humana que permita construir y transformar sociedades, capaz de ver al Otro, observarlo, escucharlo sin juzgar su normalidad, su capacidad, su deficiencia sino el reconocimiento de otra subjetividad, que tiene los mismos derechos que todos y todas hacen Escuela aportando desde el diálogo, el silencio, el arte, la ciencia, el deporte, la creación escrita, el liderazgo, el trabajo en equipo; pero por sobre todo aquellos Sujetos que son capaces de reconocer, comprender y manejar al conflicto humano en medio de la realidad de que todos somos diferentes y diversos.

Acoso escolar

“Me ocurrió en la adolescencia y salí bien del asunto...hace parte de crecer...es una manera infantil de divertirse...no es nada en serio.”

Voor

Para comenzar en la comprensión de esta problemática; es importante precisar la nominación de éste fenómeno, en donde se han encontrado un sinnúmero de términos, para enunciar la misma problemática; en el presente estudio, se usará la expresión Acoso Escolar de manera más frecuente, aclarando que en el transcurso, se podrán utilizar indistintamente expresiones como: Intimidación Escolar, Bullying, Violencia entre pares, Acoso Escolar.

Dan Olweus como el precursor de estas iniciativas: “Es el primer estudio del tema, y comienza a preocuparse de la violencia escolar en su país noruega en 1973 y se vuelca a partir de 1982 en el estudio del tema a raíz del suicidio de tres jóvenes en ese año. En Europa se estaba trabajando ya en los países nórdicos, también en Inglaterra en donde desde hace mucho existen tribunales los bully coufls o

tribunales escolares creados en el Reino Unido.” (Menéndez, s.f., p.2).

Olweus citado por Merino define el Bullying cuando al interior del contexto escolar se evidencia una:

Conducta de persecución física o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: disminución de su autoestima, estados de ansiedad e incluso cuadros depresivos, lo que hace difícil su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. (Merino, 2008, p.3).

La Intimidación Escolar, reúne tres aspectos primordiales según Olweus: “Un comportamiento agresivo o con la intención de realizar un daño al otro, es ejercido repetidamente y a lo largo del tiempo y hay un desbalance de poder entre los involucrados.” (Olweus, 1998, p. 24); por tanto, esta conducta de violencia repetida entre niños y adolescentes escolares, establece relaciones inapropiadas de poder y comunicación, entre quien/ es agrede/n y la/s víctima/s; es decir, la víctima es más débil física o socialmente que sus agresores y usualmente no tiene como defenderse.

En el contexto latinoamericano, el concepto construido por el Psicólogo Chileno Felipe Lecannelier, frente a la definición del Acoso Escolar es:

Cuando se habla de Bullying se consideran los siguientes puntos: Asimetría o desbalance de poder: lo que implica que el núcleo de una situación de intimidación siempre tiene a la base el hecho que uno o varios alumnos tienen más poder sobre uno o varios alumnos. Esta asimetría se puede dar por un tema de

superioridad física, de superioridad social (tener más amigos, ser más popular), de superioridad en la edad, e incluso de superioridad en la red de contactos al interior del colegio (por lo que también se pueden dar asimetrías de poder de un alumno hacia un profesor). El uso premeditado (intencional) de la violencia como medio para establecer la asimetría de poder. En este sentido, se han distinguidos 3 tipos de violencia, las que pueden ser utilizadas de modo directo o indirecto (mandar a otros a realizar la violencia): Violencia física, Violencia relacional y Cyberbullying. (Riaño, 2011, p.9).

Es conveniente en este punto mencionar, algunas caracterizaciones sobre la forma como se manifiestan éstos roles, en los participantes del Acoso Escolar: “Las víctimas: son percibidas como inseguras, sensitivas, poco asertivas, físicamente más débiles, con pocas habilidades sociales y con pocos amigos. Como consecuencia del bullying, presentan ansiedad, depresión, deseo de no ir a clases con ausentismo escolar y deterioro en el rendimiento”. (Trautmann, 2008, p.15).

En cuanto a la caracterización de los agresores se tiene que:

Son físicamente más fuertes que sus pares, dominantes, impulsivos, no siguen reglas, baja tolerancia a la frustración, desafiantes ante la autoridad, buena autoestima, tienen actitud positiva hacia la violencia, esperan crear conflictos donde no los hay, no empatizan con el dolor de la víctima, ni se arrepienten de sus actos. Como consecuencia de su conducta, adquieren un patrón para relacionarse con sus pares, consiguiendo sus objetivos con éxito, aumentando su status dentro del grupo que los refuerza. (Trautmann, 2008, p.15).

Finalmente, están los observadores de este fenómeno: “Testigos, espectadores o

bystanders: son la audiencia del agresor, entre el 60 y 70% del universo restante. El agresor se ve estimulado o inhibido por ellos, es por ello que hay programas de prevención que tratan que los testigos tengan un rol preventivo.” (Trautmann, 2008, p.15).

Uno de los aspectos más relevantes en el abordaje del estudio del Acoso Escolar, tiene que ver con los efectos que produce éste fenómeno; los cuales son de impacto para la víctima, el agresor, los observadores y la sociedad en general.

Relaciones de poder

“Una sociedad sin relaciones de poder no puede ser más que una abstracción.”

M. Foucault

El concepto de Poder es abordado desde diferentes campos de las Ciencias Sociales, en donde la definición más recurrentemente aceptada es la de Marx Weber quien explica que “Poder significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera que sea el fundamento de esa probabilidad.” (Rojo, 2005, p. 41).

Con Foucault se reconfigura y rompe las concepciones clásicas. Para él, el Poder no hace referencia al gobierno, a la institucionalidad o al Estado, sino que contiene multiplicidad de poderes que se ejercen en la esfera social. En esta perspectiva el Poder es el resultado de una relación de fuerzas, que no sólo reprime, sino que produce efectos de verdad, saber y sentido de conocimiento:

El Poder funciona, se ejercita a través de una organización reticular; y en sus redes circulan los individuos quienes están siempre en situaciones de sufrir o ejercitar ese poder, no son nunca el blanco inerte o consistente del poder ni son siempre



los elementos de conexión. El poder transita transversalmente, no está quieto en los individuos. (Foucault, 1992, p. 144).

De otra parte, Díaz muestra que el Poder de acuerdo a Foucault, es un juego de fuerzas que excede la violencia; es una relación de lucha agónica, una incitación recíproca, una “provocación” permanente donde las fuerzas del Poder se definen por su capacidad de afectar a otros; a su vez tienen capacidad de resistencia. (Díaz, 2005, p. 102).

En esta perspectiva, Foucault hace referencia al Subpoder, como “Una trama de Poder microscópico, capilar”, que no es el poder político, ni los aparatos del Estado ni el de una clase privilegiada, sino el conjunto de pequeños poderes e instituciones situadas en un nivel más bajo. No existe un Poder; en la sociedad se dan múltiples relaciones de autoridad situadas en distintos niveles, (Blanco, 2004. s.p.).

De la misma manera, Foucault, buscó visibilizar aquellos poderes o voces calladas en la sociedad, por ser considerados como poco válidos, ingenuos, inferiores y que no pertenecían a la categoría de conocimientos o soportados en lo científico, lo que el autor denominaba como el saber de la gente. Este reconocimiento, permite una inclusión de las posturas críticas de la sociedad y admite la reivindicación de la opinión de las minorías y quizá construir una nueva concepción y dinamización del Poder en las sociedades.

Al igual que todo escenario posible, la Educación por tanto, se convierte en un escenario más donde el Poder, contribuye a las prácticas sociales, que es el sitio en que las Relaciones de Poder se gestan. En esta medida, Foucault sugiere que en todos los niveles de la “Sociedad moderna existe un tipo de “prisión continua”, desde las cárceles de máxima seguridad, trabajadores sociales, la policía, los maestros, hasta nuestro trabajo diario y vida cotidiana. Todo está conectado mediante la vigilancia (deliberada o no) de unos seres

humanos por otros, en busca de la normalización””. (Blanco, 2004, s.p.).

Es evidente, que en la Escuela el Poder se relaciona entonces con las prácticas pedagógicas e institucionales; pero además se teje en las relaciones entre iguales, en los espacios de socialización, en donde están presentes no sólo aquellas figuras cargadas de autoridad como docentes y coordinadores; también los iguales, los compañeros, los amigos y los otros.

Por otra parte, Oscar Jara, se ha dedicado al estudio de los desafíos políticos que la educación debe afrontar; para corresponder a las necesidades y exigencias presentes con visiones futuristas; en este sentido su análisis inicia, determinando que la época actual se encuentra inmersa en una movilidad, que ha implicado muchos cambios y transformaciones en diferentes espacios, se centra en los cambios generados en las relaciones de poder y en general en las relaciones sociales; “Como bien se ha dicho, en esta entrada al nuevo milenio no nos encontramos en una época de cambios, sino en un cambio de época, todos los terrenos de la vida y del pensamiento se encuentran hoy agujoneados por nuevas circunstancias y preguntas.” (Jara, 2005, p.1).

Jara además considera a la Escuela, como un Sistema Social que recibe afectaciones de los cambios generados en la Sociedad que los influencia, dependiendo del contexto; por tanto las interrelaciones que en su interior surgen, también tienen modificaciones sustanciales reflejadas en las formas y expresiones de Poder entre estudiantes y en general en todas las relaciones subyacentes.

Además; reconoce que a la Escuela, le asiste como responsabilidad el aprovechar los cambios, para dar lugar a la transformación. Ante este compromiso, la Institución Educativa, no puede ser ajena, ya que como escenario de formación debe estar atenta y dispuesta, a lograr un desarrollo armónico de las Relaciones de Poder con

carácter emancipatorio y comprometido con el desarrollo social.

Relaciones de comunicación

**“La acción comunicativa:
Es la interacción entre dos
sujetos capaces de comunicarse
lingüísticamente y de efectuar
acciones para establecer una
relación interpersonal.”**

Habermas

La Comunicación es la transmisión de un mensaje, que se realiza mediante signos o códigos comunes, entre un emisor que lo elabora con una intención y el receptor que lo recibe, valora, e interpreta; se puede dar a través códigos visuales como las palabras escritas, gráficos, imágenes, gestos o auditivos a través de las palabras dichas y los sonidos.

Otra manera de clasificar la forma de emitir los mensajes es a través de la comunicación verbal que se expresa de manera oral por medio de signos y palabras habladas, o escrita por medio de la representación gráfica de signos. Por su parte la comunicación no verbal se realiza utilizando una gran variedad de signos como imágenes sensoriales (visuales, auditivas, olfativas), gestos, movimientos corporales, expresiones faciales y distancias espaciales que se establecen entre los interlocutores.

Frente a la idea de la comunicación como campo de interacción social, ha suscitado en el ser humano, la búsqueda incesante por establecer modelos de interpretación, por ejemplo, Martín-Barbero, plantea la influencia de la Comunicación en la educación a través del pensarla desde la cultura: pensar la comunicación a la vez como proceso social y como campo de batalla cultural. (Martín-Barbero, 2003, p. 22); en donde, a partir de una consciencia histórica, desmitifica la cotidiana relación entre comunicación con los medios y la educación con los métodos y técnicas, pues para él:

Ambas convergen en hacernos olvidar que la primera aportación innovadora desde Latinoamérica a la teoría de la comunicación se produjo en y desde el campo de la educación: en la pedagogía de Paulo Freire. Aquella que partiendo del análisis del proceso de vaciamiento de sentido que sufre el lenguaje en las normalizadas técnicas de la alfabetización, traza un proyecto de práctica que posibilite el desvelamiento de su propio proceso de inserción en y apropiación de, el tejido social. (Martín-Barbero, 2003, p. 19).

Para Martín-Barbero la educación es el lugar de entrecruce entre la cultura y la comunicación, pero para esto: “Deberá convertirse en el espacio de conversación de los saberes y las narrativas que configuran las oralidades, las literalidades y las visualidades. Pues desde los mestizajes que entre ellas se traman es desde donde se vislumbra y expresa, toma forma y futuro”. (Martín-Barbero, 2003, p. 80).

Otro referente, que permite el análisis de las Relaciones de Comunicación, es la propuesta en la Teoría de la Comunicación Humana planteada por Watzlawick, Helmick y Jackson (1985). En esta dirección, es importante señalar que centrar una investigación en la Comunicación humana e interpersonal; debe retomar la importancia de aprender a comunicarnos, porque este acto humano, facilita la convivencia, las relaciones armoniosas entre sujetos y en su momento, la conducción de los conflictos; pero así mismo, comunicarse de manera incorrecta puede distanciar, provocar conflictos, dificultar su solución y de paso generar violencia.

La Teoría de la Comunicación Humana, plantea axiomas que permiten su análisis: El primero establece que es imposible la ausencia de comunicación entre los seres humanos, ya que todo acto humano, aún el silencio la inmovilidad, comunican un mensaje que debe ser descifrado de acuerdo al contexto en el que se desarro-



lla. Por otra parte la Comunicación tiene un nivel de contenido o referencial y otro de relaciones o conativo; en donde la Comunicación contiene y transmite información (nivel referencial), además determina y condiciona el tipo de relaciones entre las personas (nivel conativo).

El tercer axioma se sustenta en que la puntuación de los hechos determina la Comunicación, esto implica que dependiendo de cómo y en qué momento percibe la persona la secuencia de hechos ocurridos; determinará su nivel de intervención en los procesos de comunicación. Finalmente, establece que en la comunicación se dan dos tipos de relaciones las simétricas y complementarias. Las relaciones simétricas son aquellas en las cuáles no hay una jerarquía predominante entre los comunicantes, tiende a generar relaciones horizontales, sin embargo en el extremo patológico genera las escaladas simétricas en las cuales ninguno cede. De la misma manera, las relaciones complementarias se establecen con base a una jerarquía, en la cual uno de los comunicantes tiene el poder de la relación, en su extremo patológico se genera la dominación autoritaria.

Por otra parte, Jürgen Habermas, desarrolla la Teoría de Acción Comunicativa que “Busca explicar la acción del sujeto en su entorno social y, en ese contexto sitúa a la acción comunicativa como camino para la interacción humana, a partir de la explicación de las condiciones para su posibilidad”. (Rodríguez, 2011, p.2).

Según Habermas, la Teoría de Acción Comunicativa, detalla tres perspectivas principales:

La filosofía del lenguaje, la teoría de la comunicación en su vertiente interpersonal- y la sociología-como proyección resultante e integradora en la sociedad de emisor y receptor a través del encuentro comunicativo. Un encuentro que se produce, en su propuesta al margen de los llamados presupuestos o requisitos de validez

del habla: adecuación al contexto normativo dado, la condición de verdad enmarca el acto de habla dentro del control de la realidad, de los saberes y hechos compartidos por emisor y receptor, mientras que la veracidad se sitúa en el ámbito del mundo interno y psicológico de ambos actores, desde el que se construye el mensaje”. (Rodríguez, 2011, p. 8).

En concordancia, González refiriéndose a la Acción Comunicativa dentro del conflicto expresa:

Discutir sobre el lenguaje, sus lógicas y maneras que los humanos adoptan en el proceso comunicativo que pueden generar conflictos, es poner en cuestión el papel del lenguaje y su responsabilidad en el nacimiento de los conflictos, pero desde otras miradas es darle oportunidad al hombre para que se reconfigure en la odisea de estar juntos. Es probable que el lenguaje sea el principal generador de conflictos, puesto que muchas situaciones del devenir humano son creaciones lingüísticas que se apartan de lo posible, como si con el lenguaje se inventase un mundo paralelo que en el más de los casos es hostil y sometedor.” (2009, p.83).

Por tanto, la Escuela debe trabajar en el comprender y trascender en el acto intersubjetivo de la comunicación, como una posibilidad en la cual los estudiantes desplieguen su potencial como actores protagónicos en las relaciones sociales, por tanto:

Los estudiantes son parte activa de amplios procesos de diálogo comunicacional tanto dentro de las instituciones educativas como dentro de sus comunidades. Las diversas interacciones comunicacionales dentro de las actividades de aprendizaje, la socialización en la institución educativa, y las múltiples conexiones con su comunidad de hábitat, convierten

al estudiante en un protagonista y no en espectador, de procesos de comunicación. Protagonista activo de diversos conflictos, de problemas ciudadanos, protagonistas de proyectos de paz". (Rojas, 2005, p. 186).

Metodología

Abordar una investigación de corte social, implica buscar ópticas que permitan reconocer e interpretar el estudio de lo humano; por tanto "La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva; es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no con base en hipótesis externas". (Torres, 1999, p.46).

Por tanto, esta investigación es de corte cualitativo, por su carácter flexible, que permite una aproximación a los acontecimientos humanos; en ésta medida, "La realidad en la modalidad de investigación cualitativa se concibe como determinada e influida por la cultura y las relaciones sociales, lo que la hace dependiente para su definición, comprensión, y análisis de las formas de percibir, pensar, sentir y actuar de quienes la abordan para conocerla". (Sandoval, 1997, p.27).

La tendencia investigativa es histórico hermenéutica, "Trasciende a una propuesta metodológica en la cual la comprensión de la realidad social se asume bajo la metáfora de un texto." (Sandoval, 1996, p.67); en esta medida ésta, busca comunicar, traducir e interpretar mensajes y significados no evidentes en los contextos sociales.

Su carácter es etnográfico, ya que se permite vivenciar la realidad humana de un grupo de adolescentes, inmersos en la Escuela, a través del contacto directo por medio de:

Observación Directa: realizada de manera espontánea no sistemática, para

evitar ser intrusivos en el ambiente cotidiano que tienen los escolares, cada evento observado, tanto en el descanso como en la salida de la jornada escolar; se registra con rigor metodológico en matrices de información.

Encuesta: Se aplica la Encuesta Ambientes Escolares en el Aula, Tipo Likert, con un total de 23 preguntas, a 71 Estudiantes; para tener un panorama inicial del asunto a investigar.

Grupo Focal: Se organizan ocho Grupos Focales de cinco integrantes cada uno; esta técnica permite el acercamiento a los Sujetos de Estudio y establece una conexión de confianza que da apertura al diálogo, para dejar fluir sus vivencias y experiencias alrededor del Acoso Escolar y la convivencia en el aula, respetando sus lenguajes y formas de expresión diversas.

Para efectos de esta investigación, se selecciona la Institución Educativa Municipal Técnico Industrial, dada su apertura a los procesos investigativos y a su interés de revisar y mejorar la convivencia institucional. Los Sujetos de estudio son los estudiantes de Grado Sexto de la Jornada de la Tarde, organizados en 4 cursos con una población de 138 estudiantes. Las edades de los estudiantes oscilan entre 10 y 12 años de edad.

Hallazgos

***"Un golpeador a los menores
Una agresión,
Un golpe y una herida dolorosa
Un golpe a un menor y
se le rompe el corazón
Alto al maltrato físico y verbal.
Un chiste para todos y
algo malo pa nosotros
Un apodo para un niño y
un chiste pa nosotros
Por favor ayuda a
cambiar el bullying***



**Y cuando nos pasa algo
malo a nosotros,
Algo bueno a ellos
Y un golpe duro en
mis sentimientos.
Ayudemos a acabar
con el bullying”⁶**

Las relaciones entre pares en la Escuela, están matizadas por una serie de experiencias de relación, que se constituyen en retos de convivencia, si se tiene en cuenta las diferencias individuales en las formas de ser, pensar y actuar; lo cual trae consigo desafíos en las relaciones y en la formación; especialmente en la adolescencia, donde se requiere de todo un sistema y del trabajo mancomunado en donde los actores escolares confluyan y acompañen este proceso en los niños, las niñas y los jóvenes.

Al respecto, Manosalva nos ubica en la primera directriz que se requiere trabajar con los estudiantes, para conducir sus relaciones en términos de sociedades humanizantes, sensibles e incluyentes: “La diversidad permite la construcción de otra lógica de relaciones. Unas relaciones que se construyen desde la experiencia de la sorpresa, en una apertura al diálogo con el Otro, donde se produce la proximidad, la cercanía, y la sorpresa se nos deviene en reconocimiento y valoración del Otro con el Otro en su alteridad.” (Manosalva, s.f., p.13).

Por tanto, el proceso investigativo permitió develar las manifestaciones y expresiones de Poder y Comunicación dentro del Grupo Humano participante; según los objetivos propuestos; las cuales aunque no evidenciaron Acoso Escolar como tal, si se presentaron como incidentes de Intimidación, en las formas de relacionarse y comunicarse entre pares, los cuales pueden eventualmente desencadenar en ésta grave problemática.

A continuación, se realiza una caracterización de éstas situaciones, basadas en las voces y expresiones de los niños y niñas pertenecientes al Grado Sexto, en donde cada título refleja su sentir, con respecto a estas dificultades relacionales.

**“Por favor ayuda a
cambiar el Bullying”...**

**“El poder transita
transversalmente, no está
quieto en los individuos”.**

Foucault

Dentro de la Escuela que alberga la Diversidad humana se presentan situaciones que a menudo, refieren conflicto de intereses, de pensamientos, desbalances de Poder y de relaciones asimétricas entre pares.

El Grupo de niños y niñas, que colaboraron en este estudio, permitieron identificar como se presenta el ejercicio de Poder entre pares y condujo a evidenciar distintas formas de liderazgo, las cuales presentan barreras para una construcción social en el aula e instauran prácticas, que deslegitiman los derechos y el reconocimiento de los demás; instalándose formas de relación basadas en una cultura que permite y mantiene actos de dominación, intimidación, miedo y violencia; lo cual nos llevan a afirmar que en el Aula Escolar, hay grupos de líderes que fomentan actos agresivos asumidos como prácticas sociales cotidianas, las cuales se basan en el uso del Poder, para intimidar.

Los tipos de liderazgo encontrados, involucran Relaciones de Poder que se han ido gestando, casi que de una manera imperceptible y con poca conciencia de lo que esto, implica en el Desarrollo Humano de los escolares. Al respecto es importante retomar a Foucault, quien menciona la existencia de formas microscópicas de Poder que se dan en las sociedades, las cuales guardan en sí mismas, por un lado oportunidades formativas o por el contrario también, la perpetuación de esquemas de

6 Canción creada por el Grupo Focal No. 1

dominación a escala de los menores pero no por ello, son menos importantes: “Una trama de Poder microscópico, capilar que no es el poder político, ni los aparatos del Estado ni el de una clase privilegiada, sino el conjunto de pequeños poderes e instituciones situadas en un nivel más bajo. No existe un Poder; en la sociedad se dan múltiples relaciones de autoridad situadas en distintos niveles.” (Blanco, 2004. s.p.). Por lo tanto, es conveniente visibilizar estos poderes, que podrían ser considerados poco válidos, ingenuos e inferiores, pero que al contrario constituyen formas de Poder, en donde el analizarlas permite conocer sus complejidades y develar las consecuencias de las mismas, en un asunto de relación de pares en la Escuela.

Dentro de los resultados de la Encuesta aplicada a los menores del Grado Sexto, se tiene que la existencia de estudiantes líderes de maltrato en el aula, es evidente para un 47.9% de los estudiantes encuestados, siendo notorio a veces en un 31% y con frecuencia en un 5,6%. Por otro lado, se pudo encontrar que dentro de estas relaciones de liderazgo y Poder; las condiciones de fortaleza física y mayor talla con respecto a los otros niños, son utilizadas como medios de intimidación y agresión a otros. Al respecto, en las representaciones y en las expresiones artísticas de los estudiantes, trabajadas en los Grupos Focales, los niños proyectan sus imaginarios, frente a la Violencia Escolar; donde se evidencian expresiones de agresividad, que reflejan condiciones físicas de ventaja en el agresor, en donde los rostros de los dibujos realizados por los niños denotan dominación, intimidación y miedo; el agresor por tanto, es visibilizado como un personaje grande, fuerte y poderoso al cual le caracteriza su actitud violenta, que infunde temor.

Al respecto, llama la atención la similitud que tienen estos actos, con los descritos para la problemática del Acoso Escolar:

Asimetría o desbalance de poder: lo que implica que el núcleo de una situación de intimidación siempre tiene a la base el hecho que uno o varios alumnos tienen más poder sobre uno o varios alumnos. Esta asimetría se puede dar por un tema de superioridad física, de superioridad social (tener más amigos, ser más popular), de superioridad en la edad, e incluso de superioridad en la red de contactos al interior del colegio (por lo que también se pueden dar asimetrías de poder de un alumno hacia un profesor). El uso premeditado (intencional) de la violencia como medio para establecer la asimetría de poder. (Riaño, 2011, p.9).

De la misma manera, dentro de las observaciones realizadas tanto a la salida del Colegio como en el recreo; se pudo detectar que los estudiantes grandes en tamaño empujan a los estudiantes pequeños, lo cual refuerza la situación de que la condición física a menudo es utilizada como medio de ejercer Poder sobre otros.

Por otro lado, estas formas de ejercer el Poder entre pares dentro del Grupo Humano investigado, hace evidenciar la presencia de rasgos de superioridad en los líderes señalados como negativos, según la percepción de la mayoría de estudiantes; donde se pudo observar que éstos perciben en un 69% la presencia de compañeros con rasgos de superioridad, el 21.1% observa que siempre se evidencian éstos comportamientos, mientras que el 31% no observa su existencia. Además, se menciona que la existencia de compañeros con sentimientos de superioridad y que aprovechan esta connotación para molestar a otros es evidente en un 64.8% de los estudiantes encuestados.

De igual manera, se pudo observar que el liderazgo está caracterizado por la presencia de conductas que se consideran violentas en el sentido que transgreden los derechos de los demás, siendo la forma



más frecuente de presentarse, el quitar las pertenencias a otros, al respecto, los estudiantes del Grupo Focal No. 8 manifiestan que: “En el salón de clases hay un niño que a los demás compañeros les quita el refrigerio, la plata y los golpea.” En este sentido, las conductas más frecuentes son, quitar objetos y dinero a los demás, y obligar a entregar sus alimentos o comestibles que han adquirido, en donde además de ello, se presenta conductas de golpes o empujones contra la víctima; lo cual es develado en la revisión de los registros en video de los sociodramas, realizados por los niños en los Grupos Focales.

De manera preocupante, se destaca que el liderazgo positivo, entendido como el que tiene la posibilidad de dinamizar procesos de socialización en el aula y de frenar conductas violentas, no se hace evidente según la mayoría de estudiantes; al preguntarse a los estudiantes sobre estas formas de liderazgo se resalta que la presencia de líderes positivos frente a la detención de situaciones incómodas y/o acosadoras entre compañeros es poco evidente. El 53.5% no la ha observado, mientras que un 28.2% a veces observa su intervención.

En efecto, se puede asumir que esa falta de liderazgo en los observadores de éstos eventos, se asemeja a los que arrojan los estudios realizados al respecto del Acoso Escolar, los cuales son tenidos en cuenta en múltiples metodologías que trabajan en esta situación social; señalándolos como los que potencialmente y por ser mayoría, podrían contribuir a ejercer un control social y un aporte a la mitigación de estas situaciones: “Los testigos, espectadores o bystanders: son la audiencia del agresor, entre el 60 y 70% del universo restante. El agresor se ve estimulado o inhibido por ellos, es por ello que hay programas de prevención que tratan que los testigos tengan un rol preventivo”. (Trautmann, 2008, p.15).

De igual manera, dentro de este grupo de testigos se encuentran los adultos pre-

sentes en el medio escolar, significando de esta manera la implicación que tiene todo el sistema formativo en la problemática de la Intimidación Escolar y otros problemas de violencia en la Escuela: “Hay un segundo universo de testigos que son los profesores y personal del colegio. Según la mayoría de los alumnos, los profesores no intervendrían siempre en situaciones de victimización, y sólo un tercio de los alumnos cree que a los profesores les interesa ponerle fin al “Bullying””. (Trautmann, 2008, p.15).

Los niños(as), en un anhelo de asumir posturas que lideren cambios positivos frente a éstas problemáticas; dentro de los Grupos Focales, crearon una canción de Género Rap, en la cual se evidencia que a través del contenido de su letra, hacen un llamado para que se frenen las situaciones de Acoso Escolar que pueden presentarse en el grupo, en la cual se destaca la frase: “Por favor ayuda a cambiar el Bullying”... ayudemos a acabar con el Bullying”.

“Un golpe a un menor y se le rompe el corazón”...

“La pragmática universal pone de manifiesto las condiciones lingüísticas que hacen posible la razón comunicativa”.

Habermas

Al momento de generar espacios de reflexión, sobre las prácticas cotidianas en la Escuela, la comunicación tiene el papel protagónico, como acto cotidiano de relación social que está impregnado de intencionalidad, “la comunicación es más que una práctica natural. Comunicar es propiciar de manera consciente, los escenarios idóneos para la comprensión o el sentido.” (Vásquez, 2003. p.21) En esta dirección, es importante señalar la importancia de este acto intersubjetivo, el cual facilita la convivencia, pero así mismo, el comunicarse de manera incorrecta puede distanciar, provocar conflictos, dificultar su solución y de paso generar violencia:

Los estudiantes son parte activa de amplios procesos de diálogo comunicacional tanto dentro de las instituciones educativas como dentro de sus comunidades. Las diversas interacciones comunicacionales dentro de las actividades de aprendizaje, la socialización en la institución educativa, y las múltiples conexiones con su comunidad de hábitat, convierten al estudiante en un protagonista y no en espectador, de procesos de comunicación. Protagonista activo de diversos conflictos, de problemas ciudadanos, protagonistas de proyectos de paz". (Rojas, 2005, p.186).

El Grupo Investigador encontró, que la Comunicación verbal y no verbal entre pares está matizada por expresiones de contacto semántico agresivo; en donde la ridiculización, es la manifestación más frecuente en este caso. Al respecto los estudiantes del Grupo Focal No. 2 comentan que: "En el Grupo de Sexto se observa burla ante compañeros, ante alguna equivocación". Es evidente entonces, que equivocarse en público se convierte en un detonante de estos comportamientos de irrespeto ante el Otro; de igual forma los mensajes que comunican de manera intencional la ofensa, desaprobación, mofa; así mismo; el Grupo Focal No. 4 manifiesta: "Todos nos reímos cuando alguien se equivoca, y comienzan a gritarle cosas ofensivas como bobo, que tonto y hasta le tiran papeles". Estas afirmaciones realizadas por los niños y niñas, permiten evidenciar cómo las expresiones cotidianas entre pares reflejan una comunicación verbal por medio de palabras y comentarios que revelan mensajes descalificadores ante la Diversidad Humana presente en el aula.

De la misma manera, dentro de los resultados de la Encuesta sobre Ambientes Escolares en el Aula, se observa que el 78% de los estudiantes responde que es común ridiculizar a los compañeros. Así mismo, en el Grupo Focal No. 8, comentan que uno de los momentos propicios para llevar a cabo este comportamiento, se da

en las clases, cuando por solicitud del docente, un estudiante interviene contestando una pregunta o realizando una participación; ante el menor error y en presencia del profesor se generalizan las burlas.

Es importante señalar, que en la mayoría de las ocasiones los docentes, ignoran este comportamiento al no intervenir, permitiendo con esta actitud, transmitir el mensaje de aceptación e indiferencia frente a esta situación de irrespeto entre pares; lo que va en contravía del deber ser del docente, en donde cabe mencionar: "Como lo muestran varios de los estudios, los profesores, y quienes se están formando para serlo, requieren formación que les permita identificar y diferenciar los diversos tipos de agresión que ocurren en el contexto escolar y contar con herramientas prácticas para prevenir y responder adecuadamente a este tipo de situaciones". (Chaux, 2011, p.84).

En la misma dirección, el dibujo realizado por el Grupo Focal No.2; refleja el sentir de los niños ante las víctimas de la burla de los Otros; se refleja una escena en donde intervenían como personajes unos huevos, se ubica en el medio del grupo un huevo quebrado, el cual era observado por otros que le expresaban burla, gestos y miradas que fortalecen la ridiculización en el grupo. Los niños reflejan a partir de esta metáfora la fragilidad que involucra el hecho de ser vulnerado por Otros.

En la misma dirección, la Observación permitió vislumbrar que otros escenarios en donde se presentan las expresiones de ridiculización, son los espacios de los descansos, los baños y la salida; en donde un tropezón, la forma de portar el uniforme, o hasta un peinado, puede propiciar en sus pares la burla. Al respecto se pudo evidenciar la existencia de compañeros que incitan a las burlas, en donde el 15.4% de los estudiantes no percibe su presencia, mientras que el 84.4% evidencia su presencia en el aula, de esta cifra el 32.3%, lo percibe permanentemente como un elemento relacional entre compañeros.



Por otra parte, otra expresión frecuente en las relaciones de Comunicación y entre pares se presenta en el uso de apodos. Esta información se relaciona, con la obtenida con el Grupo Focal No.4 en el cual se revela: “Hemos notado que en nuestro curso dicen apodos como: a Nicolás le dicen muerto...., a Brayan Lazo le dicen lazo care pambazo...”; de igual forma el Grupo Focal No. 1 comenta que son comunes: “Los apodos como muerto, como gay, como cuy, como dientes de castor, como bola de grasa, como calvo, como Kiko.” De igual manera, el Grupo Focal No.5 comenta: “En nuestro grado unos niños les colocan a otros apodos, se enojan y se agreden algunas veces....”. En los apodos se destaca de manera inapropiada las características físicas entre ellas la contextura física, facciones, y/o situaciones propias como el nombre, apellido, la manera de hablar, caminar o vestirse.

Frente a estas situaciones, la Teoría de la Comunicación Humana de Watzlawick (1985) permite evidenciar como el nivel de contenido transmite una información intencional, en este caso los apodos y burlas. Esta información genera un nivel de relación en la comunicación, que se caracteriza por la agresividad del emisor en contra del receptor. En esta medida, el contenido genera relaciones desiguales y se desdibujan la comunicación causando asimetrías en las relaciones sociales.

Por lo anterior, es importante señalar que la comunicación entre pares, debe convertirse en una experiencia de compartir, de socializar, de convertirse en un diálogo constructivo; en donde la emisión, la información y la comprensión del mensaje; permitan en términos de Habermas, una Acción Comunicativa que posibilite la comunicación como dimensión constitutiva de la praxis humana, donde reside el verdadero cambio social logrando la interacción, el entendimiento y el reconocimiento entre los Sujetos.

De otra parte, las expresiones semánticas agresivas suele estar acompañado

de la presencia de golpes y empujones, al respecto se identificó algunas formas como ésta situación es presentada en el Grado, según el Grupo Focal No.6, “violentar a alguien obligarle a hacer cosas, ofenderlo diciéndole groserías, darle golpes, empujar, insultar y poner apodos”, así mismo la información dada por el Grupo Focal No.3; en donde los estudiantes mencionan expresiones de comunicación en el salón de clases: “La pelea, los empujones, el ataque, las agresiones”, el Grupo Focal No.4 quien refiere: “Javier golpea y amenaza a otros compañeros... Nicolás Moreno golpea a Brayan, ofende a otras personas o compañeros”.

Ante tales expresiones y relaciones de comunicación entre pares, es importante que la Institución Educativa, busque espacios de confrontación entre los diferentes actores educativos, en especial Docentes, Orientadores y Personal Administrativo, que en trabajo mancomunado con la Familia, deben desarrollar intervenciones y acompañamiento continuo para contribuir a prevenir la agresión y promover la convivencia basada en el respeto; aplicando “Programas integrales que busquen influir en las dinámicas de grupo, en el clima de aula, en el clima escolar y en el clima familiar”. (Chaux, 2011, p.85).

Retomando apartes de la composición musical, creada por el Grupo Focal No.1 frente a esta problemática, los niños y niñas cantan: “Una agresión, un golpe y una herida dolorosa, un golpe a un menor y se le rompe el corazón, alto al maltrato físico y verbal (...).” De esta manera, los estudiantes expresan como los dolores más profundos en la relación agresiva entre pares, se experimenta en lo interno del Sujeto.

“Un chiste para todos y algo malo pa’ nosotros”

“El “descuido del otro” es, al fin y al cabo, la pérdida del otro, la masacre del otro, la desaparición del otro.”

Skliar

Adentrarse en la cotidianidad de las relaciones de los estudiantes de Grado Sexto, ha permitido desplegar un panorama más amplio frente a los procesos de socialización en la Escuela. Al respecto, se ha podido develar que existen algunas expresiones de relación agresivas, que no son visibilizadas, ni intervenidas de forma constructiva y oportuna; en este contexto, algunas prácticas de relación agresiva entre pares, no son mediadas por los adultos; lo cual ha generado, una visión indiferente y naturalizada de las relaciones agresivas entre pares:

La habituación, la naturalización y la familiarización de la intimidación, el maltrato y el acoso, son vías para hacer aceptable lo inaceptable, para hacer admisible lo inadmisibile, para internalizar una cultura patriarcal que admite, resignifica y reproduce lucha, la agresión y el control y la competencia como un modo de ser en el mundo y de ejercer el poder al relacionarse con el otro. (Ghiso, 2010, p. 552).

Éstas prácticas relacionales, se resuelven dentro de la Institución; asumiendo posiciones extremas, a través de un esquema de actuación autoritario, normativo, disciplinar, sancionatorio, que ejercen los docentes y otros actores escolares; sin tener en cuenta la oportunidad pedagógica que cada evento trae consigo; al respecto, en el trabajo realizado por los Grupos Focales 4 y 8, quienes presentaron dos dramatizaciones, frente a las dificultades relacionales que viven al interior del grupo; mostraron que la vía más rápida de intervención por parte de los educadores es la sanción. “Quedas expulsado” fue la expresión utilizada en ambas puestas en escena para solucionar el conflicto representado.

Al respecto Salgado plantea:

Los profesores, las autoridades, la sociedad en su conjunto, no reaccionan como se esperaría, muchas veces responden con indiferencia, infradimensionando la situación, uti-

lizando mecanismos más punitivos que sólo contribuyen a incrementar la espiral de la violencia o incluso responsabilizando a la víctima de haber hecho «algo» para ser agredido. (Salgado, 2012, p. 130).

De igual manera, se evidencia la ausencia de diálogo, como mecanismo de la solución de situaciones conflictivas, al respecto los estudiantes frente al cuestionamiento, sobre si han contado con la oportunidad de hablar y compartir con el/ la compañero/ra con quien las relaciones han estado afectadas; muestran que el 39,4% nunca ha dialogado y el 47,9% lo ha intentado en algunas ocasiones. Esta información, demuestra la falta de habilidades comunicativas entre pares para mediar en situaciones conflictivas y/o solucionar conflictos personales con el Otro.

Ahora bien, es notoria también la falta de diálogo de los estudiantes con los profesores u otros adultos de la Institución, ante situaciones de conflicto y violencia en el Aula; los estudiantes responden en un 62% que nunca dialogan con un adulto frente a estas situaciones y un 33,8% dicen que lo han hecho algunas veces.

Cabe mencionar que las estrategias frente a la Convivencia Escolar implementadas desde los Proyectos Institucionales, no tienen impacto en el Grado Sexto, porque no existe en estos estudiantes la interiorización de los mecanismos de resolución de conflictos, diseñados al interior del colegio; no se ponen en práctica estrategias de conciliación, negociación y acuerdo; desconociendo el proceso que se plantea, frente a dificultades convivenciales, consideradas en el Manual de Convivencia; en donde el diálogo que se entabla entre las partes, permite intervenciones más democráticas.

Se ha dejado para el final, mencionar que el reto está, en potencializar a los Sujetos en su formación, donde desde el Ministerio de Educación Nacional, en su misión plantea, que el propósito de la educación se centra en: “Formar mejores



seres humanos, ciudadanos con valores éticos, competentes, respetuosos, que ejercen los derechos humanos, cumplen con sus deberes y conviven en paz”.

Conclusiones

Un problema que puede crecer: El camino recorrido en ésta investigación, permite develar cómo las relaciones entre pares; reflejan manifestaciones que se connotan en agresión; que aunque no son tipificadas como Acoso Escolar, pueden llegar a configurarse como tal; con todas las consecuencias para el individuo, la familia y la sociedad, las cuales se han comentado ampliamente en ésta investigación; por lo tanto urge su estudio, prevención e intervención a través de nuevas metodologías, realizadas por equipos interdisciplinarios, en el tratamiento de los conflictos relacionales.

Develando una realidad adormecida: De igual manera, la habituación de estos comportamientos relacionales, está invisibilizando problemas de convivencia reales en los ambientes escolares; por una parte, porque se minimizan las situaciones al no ser intervenidas por los adultos, con el valor pedagógico que ameritan y por otra; cuando se realizan, los estudiantes ven en los docentes y administrativos, el reflejo de un Poder autoritario, que sanciona; que desconoce el diálogo y la mediación, como alternativas humanizantes en la solución de conflictos.

Alteridad un asunto para movilizar en la Escuela: Las relaciones que establecen entre pares, muestran cómo la Convivencia Escolar, atraviesa por dificultades frente al reconocimiento del Otro; en otras palabras se demuestra lo que Skliar denomina la “crisis” de la conversación de la Alteridad. Por tanto, la Escuela está en desventaja al no evidenciarse en sus acciones, su papel protagónico en la construcción de Sujetos que reconozcan y valoren la Diversidad, como elemento intrínseco al Ser Humano.

De igual manera, la Escuela al interior de sus prácticas pedagógicas, no está interviniendo y permitiendo vivenciar relaciones humanas, en donde los Sujetos establezcan posiciones equitativas y humanizantes; de reconocimiento del Otro; lo cual debe llevar a comprender, que en la Intimidación Escolar, se está negando la posibilidad de realizar y reconocer la diversidad en el Otro y que en ésta acción no solo se incluyen a los niños, las niñas o los jóvenes inmersos en la Escuela sino que debe ser una preocupación de docentes, directivos, familia, sociedad y Estado.

Una responsabilidad social: Desde los antecedentes y los resultados del presente estudio, se identifican a los observadores como un recurso humano poderoso, en frente a la prevención y manejo de la Violencia y la Intimidación en la Escuela; por lo tanto, es vital conducirlos al empoderamiento en su papel de responsabilidad social frente a estas problemáticas, a través de acciones formativas que les sensibilicen acerca de la posibilidad que tienen en el mejoramiento del Clima Escolar.

Es tiempo de la transformación: La Escuela está llamada a realizar una reconfiguración, en lo que implica su actuación formativa desde sus Gestiones, permitiendo de ésta manera, que sus políticas se movilicen y dinamicen en el contexto, transformándose desde el paradigma tradicional hasta uno humanizante, dialógico con la Diversidad; el cual permita una transformación real de la didácticas y pedagogías.

Reconfigurar las relaciones en la Escuela: Al interior de las instituciones educativas, deben realizarse procesos continuos de indagación para abordar la Diversidad, ejercicio que permita ir configurando unas relaciones de Comunicación y Poder, que apoyen el reconocimiento de la Alteridad; por un lado, unas relaciones de poder basadas en la equidad, igualdad y justicia donde se permita potenciar a los Sujetos como partícipes, entendiendo que

todos tienen voz para la transformación de los ambientes escolares y por otro, unas relaciones de comunicación que lleven a un encuentro verdaderamente intersubjetivo, que permita recrear y crear espacios en la multiplicidad de los discursos humanos, que se tejen en el conflicto y en la diferencia.

Por otro lado, la Escuela se debe recuperar el sentido de la formación de Sujetos con alto sentido de compromiso social y de ciudadanía; que no sólo se ocupan de sus intereses individuales o egocentristas de un mundo moderno, sino que logren asumir un papel ético y político en el contexto diverso en lo social, en la práctica de valores como la solidaridad, la comprensión y la paz como ejes para la transformación de realidades.

Recomendaciones

Se resaltan las siguientes recomendaciones dirigidas a la Familia, la Institución Educativa, la Sociedad y el Estado.

Familia: Que los padres y/o cuidadores, trabajen por la formación en valores con los hijos e hijas, aprovechando los eventos cotidianos para que constituyan una experiencia reflexiva y pedagógica, orientada al aprendizaje de valores y a la formación de la moralidad en los niños, las niñas y los jóvenes. Fomentando al interior de la Familia, una cultura del afecto, del diálogo, de respeto y de reconocimiento; en donde se puedan resolver las dificultades, las cuales deben asumirse como naturales, en un proceso de dinámica familiar y social. Es conveniente que la Familia busque realizar procesos de formación que les permita abordar la educación de los hijos, a través de una reflexión constante, frente a cambios históricos que imponen nuevas formas de ser padres y madres, en los tiempos contemporáneos. De igual manera, debe existir entre la Familia y la Escuela, una comunicación permanente que permita ejercer una corresponsabilidad formativa.

Institución Educativa: Implementar espacios dialógicos en el aula, frente a problemáticas actuales como la violencia, el conflicto, la diferencia, la Alteridad para que los estudiantes y las familias, realicen procesos reflexivos acerca de la Diversidad. Es importante sugerir se escuchen las voces de los educandos, que a menudo siguen mirándose como entes pasivos de una educación homogenizante, que no les prepara para la vida. Las Instituciones Educativas, dentro de sus P.E.I. deben articular de manera óptima el aprendizaje de las habilidades prosociales, además de realizar sobre ellas, un estudio exhaustivo para comprenderlas. Es conveniente, resaltar aquí, la formación continua de los Actores Educativos, donde se incluyan a todas las personas, que laboran en la Institución educativa, ya que ellos hacen parte de los Currículos Ocultos, que pocas veces se tienen en cuenta en la fuerza educativa que poseen. La investigación en la Escuela, debe ser considerada como una herramienta fundamental, para mejorar las prácticas pedagógicas; donde uno de los ejes fundamentales debe ser la Convivencia Escolar. Se debe potenciar a los Observadores de la Intimidación Escolar, para que ejerzan un control social, ajustado a la promoción de una Cultura de paz, de reconocimiento de los Derechos Humanos para todos y para todas.

Estado y Sociedad: Dentro de las políticas públicas que se diseñen para el contexto Escolar, es fundamental la participación de los Agentes Educativos en su planteamiento, las cuales deben tener dentro de sus estructuras, la formación del Sujeto, el reconocimiento de la Alteridad y de la Diversidad; deben continuar posicionando a la Familia como el primer espacio de formación moral de los hijos(as), empoderándola en el papel de crianza y acompañamiento de éstos para una formación en y para la vida, en donde la Escuela representa una herramienta, en este proceso; pero que no la agota, ni la reemplaza.



Bibliografía

Fuentes

- Chamorro Ramos, Liliana. (2010). Como resuelven los conflictos escolares las instituciones educativas Focalizadas en el municipio de Pasto. Universidad de Nariño, centro de estudios e Investigaciones latinoamericanas, especialización en gerencia social. Pasto, Colombia.
- Chaux Torres, Enrique. Molano, Andrés. Y otros (2006). Intimidación Escolar en Colombia: ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Por qué? Departamento de Psicología, Universidad de los Andes. Bogotá: Universidad de los Andes.
- Davis, Stan. (2008). Crecer sin miedo. Estrategias positivas para controlar el acoso escolar o bullying. Bogotá: Ed. Norma.
- Díaz, Esther. (2005). La filosofía de Michel Foucault. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Eljach, Sonia. (2011). Violencia escolar en América Latina y el Caribe: Superficie y fondo. Plan-UNICEF. Panamá: UNICEF.
- Foucault, Michael. (1992). *Microfísica del poder*. Madrid: La Piqueta.
- González González, Miguel Alberto. (2010). Umbrales de indolencia. Educación sombría y justicia indiferente. Manizales: Universidad de Manizales.
- Giroux, Henry. (2004). Teoría y resistencia en educación. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Jara Holliday, Oscar. (2009). Desafíos de la Educación para el cambio social. Consorcio conectando mundos. Barcelona, España. En: http://intranet.ucodep.org/educiglo/images/stories/documenti_cortona/abstract_jara_educazione_spagna.pdf (Recuperado en agosto 8 de 2012).
- Lecannelier Acevedo, Felipe. (2011). Bullying, Violencia Escolar: ¿Qué es y cómo intervenir? Unidad de Intervención Temprana (UIT). Facultad de Psicología. Santiago: Universidad del Desarrollo.
- Manosalva Mena, Sergio. (s.f.) Identidad y diversidad: la negación oculta de la alteridad. En: <http://www.alteridad.cl/Microsoft%20Word%20-%20ALTERIDAD%20Y%20EDUCACION.pdf> (Recuperado en noviembre 15 de 2012).
- Martin Barbero, Jesús. (1996). Heredando el futuro. Pensar la educación desde la comunicación. Revista Nómadas, Numero 5. Bogotá: Universidad Central.
- Martin Barbero, Jesús. (2003) La educación desde la Comunicación. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Menéndez Benavente, Isabel. (s.f.). Bullying: Acoso Escolar. Clínica de Psicología. Gijón, España. En: <http://www.psicologoinfantil.com/articuloacosoescolar.htm>. (Recuperado en marzo 9 de 2013).
- Merino, J. (2008). El Acoso Escolar – Bullying. Una Propuesta de Estudio desde el Análisis de las Redes Sociales (ARS). Cataluña: Revista D'Estudis de la Violència.
- Moya Maya, Asunción. Gil Álvarez, Manuel. (s.f.). La Educación del Futuro: Educación en la Diversidad. Huelva: Universidad de Huelva.
- Parga Romero, Lucila. (2004). Una mirada al aula: la práctica docente de las maestras de escuela Primaria. Universidad Pedagógica Nacional. México: Editorial Plaza y Valdés.
- Rodríguez Pardo, Julián. (2011). A propósito de Habermas: una reflexión sobre la conexión entre las condiciones de validez del habla y la idea de lo justo objetivo. Revista Nueva Época, septiembre-noviembre. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Rojas, Blanca. (2007) Manejo de conflictos: una estrategia para desarrollar actitudes comunicativas Que fortalecen la convivencia entre los estudiantes de grado noveno de la Institución Educativa técnica agropecuaria José María Hernández de Pupiales. Pasto: Universidad Mariana.
- Salgado Liévano, Cecilia. (s.f.). Revisión de las Investigaciones acerca del Bullying: Desafíos para su estudio. Lima: Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela.
- Sandoval, Carlos. (1996). Investigación Cualitativa. ICFES, módulos de investigación Social. Bogotá: ICFES.
- Trautmann, Alberto. (2008). Maltrato entre pares o "Bullying". Visión Actual. Unidad de Atención Integral del Adolescente, Servicio de Pediatría. Santiago: Clínica Alemana de Santiago.

Referencias

- Chaux Torres, Enrique. Heinsohn, Roberto. Molano, Andrés. (2011). Múltiples perspectivas sobre un problema complejo: comentarios sobre cinco Investigaciones en violencia escolar. Santiago: Revista PSYKHE Vol. 20, N° 2.
- Chaux Torres, Enrique. Heinsohn, Roberto. Molano, Andrés. (2010). "La chispita que quería encender todos los fósforos". Percepciones, creencias y emociones frente a la intimidación en un colegio masculino. Voces y silencios. Revista Latinoamericana de Educación, Volumen 1 Numero 1 5-22. Bogotá. En: dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4058444.pdf (Recuperado en septiembre 26 de 2012).
- Correa Alzate, Jorge. (2012). Categoría Bullying. Maestría en Educación desde la Diversidad. Universidad de Manizales. Manizales: CEDUM.
- Cuevas Jaramillo, María. (2009) Violencia Entre Compañeros. Pontificia Universidad Javeriana. Cali: Unijaveriana.
- Félix Mateo, Vicente. Soriano Ferrer, Mateo. Godoy Mesas, Carmen. (2009). Un Estudio Descriptivo sobre el Acoso y la Violencia Escolar en la Educación Obligatoria. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Facultad de Psicología. Valencia: Universidad de Valencia.
- Fossati María. Busani, Marta. (2004) Cuerpo, aprendizaje y poder en la escuela. Revista Pilquen, sección psicopedagogía. Año VI No. 1. Comahue: Universidad Nacional del Comahue.
- Gadamer, Hans-George. (1993). Verdad y método. Fundamentos de una Hermenéutica. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Gadamer, Hans-George. (2013) La necesidad de la Pedagogía Crítica en tiempos oscuros. Entrevista de José María Barroso a Giroux. Revista Educación Global. Consultado el 7 de febrero de 2013. En: <http://www.globaleducationmagazine.com/critical-interview-henry-giroux/> (Recuperado en febrero 5 de 2013).
- Gadamer, Hans-George. (s.f). Entrevista: la Necesidad de la Pedagogía crítica: En tiempos oscuros.
- Revista de Educación Global. En <http://truth-out.org/news/item/14331-a-critical-interview-> (Recuperado en noviembre 16 de 2012).
- Goetz, J. LeCompte, M. (1988). Etnografía y Diseño Cualitativo En Investigación Educativa. Madrid: Ediciones Morata .S.A.
- González González, Miguel Alberto. (2012). Desafíos de la universidad. Miradas Plurales. Carpe Diem. Manizales: Universidad de Manizales.
- López Melero, Miguel. (2003). Diversidad y desarrollo: la diferencia como valor y derecho Humano. Sevilla. CEAPA. En: http://www.fapaginerdelosrios.org/documentacion/diversidad_desarrollo_m_melero.pdf (Recuperado en febrero 4 de 2013).
- Magendzo K, Abraham. (2008). El Ser del Otro: un sustento ético-político para la educación. vo.5, núm. 15. Santiago: Universidad Bolivariana.
- Martínez Migueles, Miguel. (1999). La Investigación Cualitativa Etnográfica en Educación: Manual Teórico Práctico. México: Editorial Trilas.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006). Plan Nacional Decenal de Educación 006 – 2016. Lineamientos sobre Poblaciones Vulnerables Pacto Social por la Educación. Bogotá: MEN.
- Ministerio de Educación Nacional. (2006) Estándares básicos de competencias del lenguaje. Bogotá: MEN.
- Ospina Rave, Beatriz. (2008). La educación como escenario para el desarrollo humano. Revista Investigación y Educación en Enfermería, vol. XXVI, núm. 2, septiembre. Medellín: Universidad de Antioquia.
- Roca Jusmet, Luis. (2010). Escuela y poder: una reflexión crítica a partir de Michel Foucault. En: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=101759> (Recuperado en septiembre 1 de 2012).
- Rojo, Raúl. (2005). Por una sociología jurídica, del poder y la dominación. Porto Alegre Sociología, año 7, No. 3 Jan/jun, p. 36-61. En: <http://www.scielo.br/pdf/soc/n13/23556.pdf> (Recuperado en septiembre 2 de 2012).
- Skliar, Carlos. (2005). Poner en tela de juicio la normalidad, no la anormalidad: Argumentos y falta De argumentos con relación a las diferencias en educación. Voces en el silencio. En: <http://www.vocesenelsilencio.org/modules.php?name=News&file=article&thold=1&mode=flat&order=0&sid=1539> (Recuperado en enero 20 de 2013).



Soto, Norelly. Quintero, Marieta, y otros. (2010). *Diferencia, Diversidad e Inclusión. Maestría en Educación Desde la Diversidad*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Manizales. Manizales: CEDUM.

Velasco, Honorio. (1997). *La Lógica de la Investigación etnográfica*. Colección estructuras. Madrid: Editorial Trotta.

Watzlawick, Paul. Helmick, J. Jackson, D. (1985). *Teoría de la comunicación humana. Interacciones, patologías y paradojas*. Barcelona: Editorial Herder.